MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 180

NOMBRE DEL PROPIETARIO: NESLY NALLELY VITE HERNANDEZ
R.F.C:
DOMICILIO FISCAL: BARRIO DE GUADALUPE No. 144
RAZÓN SOCIAL: "MISCELANEA VITE"
CLASE DE GIRO: MISCELANEA, CERVEZA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA PARA LLEVAR
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 22:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: $ 10,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN
FECHA DE EXPEDICIÓN: 29 DE ENERO DE 2026.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2026.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CÀDA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLÉCIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.